



**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE
CARTAGENA, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASISTENTES

Presidente:

D. David Martínez Noguera

Grupo padres:

D. Juan Ramón Hueso Martínez (FAPA)

Dña. M^a Pilar Anaya Maestre (FAMPACE)

Grupo profesores:

D^a. María Clemente García (ANPE-Centros
Públicos)

D. Francisco Delgado Montero (FSIE-
Centros Concertados)

Grupo alumnos:

Jorge Juan Soriano Gómez (IES Ben Arabí)

Secretario:

D. José Carlos Fernández Ros

Siendo las 17:30 horas del día 12 de diciembre de 2017, se reúnen los reseñados al margen, en sesión ordinaria al fin de tratar los asuntos que componen el Orden del día:

1. Aprobación acta anterior
- 2.-Obras de mantenimiento realizadas desde el último Consejo Escolar Municipal (en adelante CEM).
- 3.-Información de los nuevos programas educativos para el curso 2017/18
- 4.-Información de la Campaña contra el Absentismo Escolar "Vuelta al Cole". Repercusión e impacto de la misma. Propuesta de ampliación a otros barrios.
- 5.-Ruegos y preguntas

Desarrollo del orden del día:

1. **Aprobación acta anterior** El Sr. Presidente consulta a los asistentes sobre el acta remitida para su lectura vía e-mail, todos los presentes están de acuerdo en su contenido, por lo que se procede a su aprobación.
2. **Obras de mantenimiento** realizadas desde el último CEM en centros educativos de infantil y primaria.

El Sr. Sr. Presidente informa de las obras realizadas desde el pasado mes de abril de 2017, informa que se están acondicionado actualmente dieciocho aseos en diez centros de educación infantil y primaria.

También comenta las obras de adecuación, desvío de aguas, etc. en el CEIP San Ginés de La Jara (sección El Llano del Beal), realizadas con carácter de urgencia el pasado verano.

Otras obras de adecuación han sido las de los huertos escolares, plantado de árboles para sombraje, vallados, porches de madera, pintura, etc. así como van a intentar ampliar el sombraje de algunos centros, por lo que se ha solicitado a la Consejería de Educación, además del sombraje, poyetes de obra que puedan tener la misma función que los bancos pues estos se incluyen en el capítulo inversión y no se admiten en las partidas de la Consejería, por la misma razón, se van a solicitar ventiladores, al no ser posible adquirir aparatos de aire acondicionado.

Dña. María Clemente, representante de ANPE, pregunta si se va a revestir la terraza del CEIP Stella Maris para instalar aulas nuevas, a lo que el presidente responde que si no lo realiza la Consejería de Educación, desde éste ayuntamiento se insistirá en este sentido. También solicita saber si se tiene previsto sustituir los aparatos de aire acondicionado robados en ese centro, a lo que el presidente le responde que el ayuntamiento está solventando esta carencia.

Continúa dicha representante informando sobre los problemas de discriminación que tiene el

mencionado centro, y transmite la queja generalizada de directores de centros de educación infantil y primaria sobre la necesidad de reparaciones de pintura, a lo que el presidente le comunica que se ha solicitado una subvención al Servicio de Empleo y Formación (SEF) para solventar dicha necesidad. También se informa de un problema en un despacho de dirección, en el que una empresa externa atravesó una tubería y este hecho derivó en problemas de humedades y aparición de cucarachas, al respecto, el Sr. Presidente insiste en el interés que tiene en convocar las plazas de conserjes de grupo escolar, lo que no depende de la Concejalía de Educación sino del departamento de Recursos Humanos del ayuntamiento; ahondando en el tema dicha representante solicita la adecuación de los horarios de los conserjes a las demandas de cada uno de los centros.

Tras esta intervención, los asistentes proceden a comentar diferentes problemas en los algunos colegios como el CEIP La Concepción, en el que están rompiendo las vallas; en el CEIP Feliciano Sánchez Saura, donde es necesario pintar, etc., a lo que el Sr. Presidente informa que se procura responder a todos los centros y se realiza esto en la medida de lo posible, como el caso del CEIP Mastia donde ya se solucionaron algunos problemas de humedad.

El Sr. Presidente expone que hay una partida presupuestaria nueva para gastos menores, y que las obras de mayor envergadura se van solventando poco a poco, y que a la fecha se llevan invertidos 200.000,00 euros en actuaciones en este sentido.

3. Información de los nuevos programas educativos para el curso 2017/18

Se informa de los nuevos Programas Educativos:

- “El Trovo” (perteneciente a Programas educativos de Historia y Tradiciones).
- Nuevo formato para Escuelas de Padres y Madres (perteneciente a Programas educativos de Cultura ciudadana).
- “La Policía Educa” (perteneciente a Programas educativos de Cultura ciudadana).
- “Visitas Parque de Seguridad. Policía Local y Bomberos” (perteneciente a Programas educativos de Cultura ciudadana).
- “Pleno Infantil Municipal” (perteneciente a Actuaciones puntuales).

El Sr. Presidente informa que son actividades que están teniendo una aceptación importante, con una gran demanda y con una evaluación muy positiva. Comenta que, además, se mantienen los programas educativos de cursos anteriores, y que en este momento se está organizando el Carnaval Escolar. D. Juan Ramón Hueso, representante de FAPA, pregunta por la financiación del desplazamiento de los escolares al pasacalle del Carnaval Escolar a lo que el presidente informa que se va a contemplar el gasto en el presupuesto, informando que también lo solicitó la Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena, insistiendo en el tema, la representante de ANPE solicita generalizar la subvención del autobús a todas las actividades, a lo que el secretario responde que se procurará incrementar la partida paulatinamente.

Por otro lado, el Sr. Presidente informa que en los presupuestos municipales pretende aumentar el importe asignado para las subvenciones a centros de educación infantil y primaria, así como a las de los Institutos de Enseñanza Secundaria, Centros Integrados de Formación Profesional, Centros de Enseñanzas de Régimen Especial, y Centro Comarcal de Personas Adultas del término municipal de Cartagena, y respecto a la subvención para Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, facilitar el objetivo de las mismas para ampliar horarios y actividades educativas. Todas las subvenciones serán por concurrencia competitiva. Explica que este verano se concedió a la Asociación de Vecinos del Barrio de La Concepción una subvención de carácter específico por las características de la zona, por su multiculturalidad. También se está

estudiando si con la Subvención dirigidas a Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de servicios de conciliación de la vida laboral y la vida privada, que recibimos de la Dirección General de Mujer e Igualdad de Oportunidades para Actividades de Verano, se pudieran ampliar las ayudas anteriores.

El Sr. Secretario solicita que se transmita a los centros educativos, que las actividades que se realizan en estos y dependen de la Concejalía de Educación que se divulguen especificando que son de esta Concejalía. El Sr. Presidente también informa la incorporación de un nuevo técnico en la Concejalía de Educación, con destino en la Unidad de Programas Educativos, que procede de la Concejalía de Deportes.

4. Información de la Campaña contra el Absentismo Escolar "Vuelta al Cole". Repercusión e impacto de la misma. Propuesta de ampliación a otros barrios.

El Sr. Presidente pasa a informar a los señores consejeros sobre la Campaña contra el Absentismo Escolar "Vuelta al Cole", destacando la actividad que se desarrolló en los barrios de Los Mateos, Lo Campano y Sta. Lucía, en el inicio de curso escolar, que consistió en tres marchas que tenían su inicio en cada uno de los CEIP'S Aníbal, Asdrúbal y Nuestra Señora del Mar, y tras un recorrido por las calles cercanas se dirigían al IES Santa Lucía, donde se unían las tres marchas, y tras la intervención de la Sra. Alcaldesa se proyectó el video publicitario de la Campaña y se finalizó con un baile dirigido por el grupo de zumba Lo Campano.

Expone que gracias a las actuaciones realizadas contra el absentismo escolar se ha producido una disminución del mismo. Desde la Concejalía de Educación se está trabajando en este sentido hace muchos años y con buenos resultados, llegando incluso a tener un reconocimiento nacional. Se está trabajando con la Consejería de Educación sobre actuaciones que controlen el paso de los alumnos de la educación primaria a la educación secundaria, el paso del colegio al instituto, y también se está trabajando para encontrar alternativas a la expulsión de alumnos. Otro recurso para conseguir que los alumnos continúen en el sistema educativo es el Aula Ocupacional, que estaba ubicada en el antiguo colegio Carmen Conde y este curso escolar está en el IES Sta. Lucía. Así mismo, informa de la intención de ampliar esta campaña a la Barriada Virgen de la Caridad para el próximo curso.

5. Ruegos y preguntas.

La representante de ANPE propone que en las partidas presupuestarias de la Concejalía de Educación se dedique una a las becas de comedor, se cita como ejemplo al Ayuntamiento de Madrid en donde se hace así. Los señores consejeros pasan a exponer determinadas opiniones al respecto, destacando que muchas de las familias necesitadas no las solicitan pues los progenitores no están atentos a los plazos y no las tramitan aunque se les advierta y recuerden las fechas y documentación necesaria, en concreto se refieren a los CEIP'S Aníbal y Asdrúbal.

El Sr. Presidente se compromete para comentarlo con la persona responsable del tema de la Consejería de Educación.

Sin más asuntos que tratar concluye la reunión a las 18:25 horas, de lo cual como Secretario doy fe con el visto bueno del Presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

